



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



DESARROLLO, 6

Un ejemplo de reinserción tras décadas en la cárcel

Juan Valdebenito y Elice Muñoz viven en la calle y son mueblistas.



CULTURA, 10

Mantienen paralización de obras del ex internado del liceo de Hombres

El Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia se pronunció a favor de Codepala.

Familia fue detenida por error en procedimiento policial de la PDI

Una mujer y sus hijos fueron investigados por tráfico de drogas, hecho que los llevó a estar detenidos y mantenerse en procedimiento judicial por casi un año.

“Buscamos limpiar nuestro nombre, ya que siempre hemos sido personas de esfuerzo, trabajamos nuestro local”, dijo Marlene Arriagada, quien junto a su familia estuvo un mes y 20 días en la cárcel.



POLICIAL, 7

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Un detenido tras robar más de tres millones de pesos

El implicado fue sorprendido por terceros en una vivienda, quienes alertaron a Carabineros.



CRÓNICA, 5

Socavón amenaza con partir camino que une Coigüe con Negrete

El cauce del río Biobío ha horadado el terreno en su orilla y ya peligra la ruta Q-80.



DEPORTES, 19

Río Bravo: el primer equipo de mujeres en hockey adulto

A partir de la inquietud de algunas por practicar la disciplina, nació el equipo que quiere debutar.

CRÓNICA, 11

Autoridades y avda. Las Industrias: se podría hacer un cambio en la velocidad

El seremi de Transportes dijo que la Ley permite subirle velocidad a una zona urbana.

HOY
Máxima 16°
MÍN 0

MAÑANA
Máxima 15°
MÍN 1°

En la cabeza de Cristina

Recuerdo aquella imagen de Cristina, alabando a Camila Vallejos. "Eres una niña linda que luchas, al igual que nosotros, por el pueblo". Expresaba desde un balcón de su residencia presidencial en Buenos Aires. En un jardín interior, se habían reunido personeros de Latinoamérica. Su marido, que había logrado la Secretaría General de Unasur, gracias al apoyo brindado por el Presidente chileno, Sebastián Piñera, había fallecido semanas antes y Cristina, de una soberbia absoluta, resolvía tomar la posta continental. Ya sabía que Chávez, sufría de un cáncer terminal cuya única consecuencia era la muerte, Lula, en Brasil, que se encargaba de repartir dinero sucio por todas partes, no había logrado superar los externos llanos brasileños que lo obligaba preocuparse permanentemente, del interior de su país. Correa en Ecuador, era un "líder pequeño", de un estado pequeño, por tanto no tenía peso internacional. Sólo quedaba ella. Argentina, buscaba otra Evita y su buena estrella la ubicó en el momento oportuno. Entonces había que actuar.

Chávez, le había dicho que "regalar, invertir, financiar, como quieras decir Cristina, te hace fuerte. Y si lo haces en países pequeños, mejor porque el voto de ellos en la OEA y otras instancias, vale igual que el tuyo".

Chávez, le había dicho que "regalar, invertir, financiar, como quieras decir Cristina, te hace fuerte. Y si lo haces en países pequeños, mejor porque el voto de ellos en la OEA y otras instancias, vale igual que el tuyo".

Chávez, le había dicho que "regalar, invertir, financiar, como quieras decir Cristina, te hace fuerte. Y si lo haces en países pequeños, mejor porque el voto de ellos en la OEA y otras instancias, vale igual que el tuyo".

Chávez, le había dicho que "regalar, invertir, financiar, como quieras decir Cristina, te hace fuerte. Y si lo haces en países pequeños, mejor porque el voto de ellos en la OEA y otras instancias, vale igual que el tuyo".

Chávez, le había dicho que "regalar, invertir, financiar, como quieras decir Cristina, te hace fuerte. Y si lo haces en países pequeños, mejor porque el voto de ellos en la OEA y otras instancias, vale igual que el tuyo".

Mario Ríos Santander



los bolsillos de un chofer que, por esas cosas tan propias de los argentinos, desprovistos de todo, contrataron, para ser una suerte de "Prosegur" criollo, sin necesariamente pintar amarillo su carrocería.

Y la libreta, daba cuenta de US\$ 200 millones que fueron a parar a la casa de Gobierno. En su interior, Cristina, con esa sonrisa cautivadora, que volvió loco a Néstor Kirchner, percibía el liderazgo americano. Había suficiente para comprarse a cuanto político estuviese disponible en este continente. Las muchachitas bonitas, también eran consideradas y aquellos viejos marxistas, incapaz de ganarse un peso trabajando, estaban al acecho. Sin embargo, la libreta sólo tenía información de sus fletes, no de otros. Cristina por su parte, recogía millones de dólares que, sumados a los de Lula y Hugo Chávez, constituían una fuerza imparable.

Acompañé al Presidente Aylwin a Buenos Aires. Al llegar al hotel, un chileno se presenta al canciller Silva Cimma. "Por favor conozcan mi problema". Estaba desesperado. "Vendí acero a las FFAA argentinas y por ser 'material estratégico', se me dijo que no había documentación. Pues ahora me dicen que debo cancelar el 50% de coima para que me paguen. Me quebraron", terminó casi llorando. Silva Cimma se apiadó, "haremos alguna gestión. Tiene algún documento?". Le entregó papeles que daban cuenta de acero ingresado a Argentina. Supe que le cancelaron.

Así funciona Argentina y es aceptado. Pero, ¿Cristina ahora se salvará?

Del campus al sector productivo

Indudable es el rol público que deben tener las universidades de aportar al desarrollo económico y productivo de las comunidades a las que pertenecen. No obstante, hoy siguen siendo vistas -prioritariamente- como centros de formación y transmisión de conocimiento, cuya aportación a la industria es aún insuficiente.

La formación de capital humano avanzado que realizan las casas de estudio superiores debe necesariamente unirse a la entrega de soluciones a problemas concretos, un desafío que busca el trabajo conjunto con empresas y el Estado; colaboración virtuosa que, sin duda, impacta positivamente en el crecimiento de la economía.

Y este aporte se inicia en el trabajo de I+D+i que ya realizan varias universidades chilenas, agregando al rol docente funciones de asistencia técnica y de servicios especializados por medio de centros de investigación, spin-offs y licenciamiento en áreas específicas, por ejemplo.

La academia tiene hoy el desafío de plantearse también como una plataforma de entrega de tecnología y ciencia aplicada. Y parece que así lo están entendiendo los principales actores involucrados. Hoy se observan esfuerzos importantes en pos de este objetivo. La innovación ha demostrado ser una herramienta vital de creciente interés para la educación terciaria; elemento que se logra, necesariamente, a través de la sinergia y retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la investigación.

Las empresas deben sumarse a esta meta, pues ellas trabajan con tecnologías que rápidamente cambian y que el mundo académico puede actualizar y mejorar, buscando

Roger Sepúlveda Carrasco, rector U. Santo Tomás sede Los Angeles.



alternativas y creando nuevas opciones. Si bien existen casos exitosos de grandes empresas vinculadas a Universidades trabajando en innovación, para las Pymes, no es tarea fácil ligarse a un centro de investigación, siendo este un punto pendiente importante a considerar.

Entonces, la triada exitosa se cumple sumando el trabajo de las casas de estudios, los privados y también el Estado. Este último

debe propiciar el trabajo conjunto de investigadores y científicos en distintas áreas del conocimiento, creando ecosistemas que permitan transformar el conocimiento en tecnología y articular redes. Algo en ese camino hemos avanzado (Fondef, Proyecto Anillos, etc.).

Sin embargo, y sólo para terminar, quedan por superar algunos importantes desafíos. Por

ejemplo, aumentar la inversión en I+D que sitúa a Chile en el último puesto de la OCDE, con un 0,32% del PIB, mientras que el promedio de los otros países alcanza un 2,38%. Junto a lo anterior, pilotar la adecuada instalación del futuro Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, iniciativa segura necesaria, pero que a la hora de la verdad deberá demostrar su real capacidad para acercar nuestro país al desarrollo.

La innovación ha demostrado ser una herramienta vital de creciente interés para la educación terciaria; elemento que se logra, necesariamente, a través de la sinergia y retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la investigación.

Francesca Parodi, seremi de Gobierno de Biobío.



Los niños primero: concretando una iniciativa

Uno de los principales desafíos y prioridades que ha establecido el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es el de poner a los niños primero. Ésta es una urgencia en la que todos concuerdan, pero que no puede quedar sólo en el eslogan, y por eso el anuncio del Nuevo Modelo de Protección cobra tanta importancia.

Desde que se conocieron los primeros casos irregulares al interior del Sename que se ha generado un consenso sobre la necesidad de hacer cambios en la institución, pero a pesar de este acuerdo tácito, hasta el momento no se habían generado las modificaciones que aseguran una mejora de las condiciones en las que viven los niños más vulnerables de nuestro país.

Es por eso que el Gobierno recogió esta urgencia y la comenzó a materializar en acciones concretas. La primera de estas fue la creación de una mesa transversal que

tuvo la responsabilidad de elaborar el Acuerdo Nacional por la Infancia, informe que contiene 94 medidas para el mejor perfeccionamiento de la política infantil.

Es a partir de estos lineamientos, y en conformidad con las propuestas que la ONU expuso en su informe, que el Gobierno presentó el Nuevo Modelo de Protección de los niños y niñas del Sename, siendo una de las principales iniciativas la incorporación intersectorial de nueve ministerios, con el fin de abordar de manera integral esta problemática.

Estos ministerios tendrán por objetivo coordinar una política que ya no puede abordarse solo desde el Ministerio de Justicia, sino que exige la colaboración transversal tanto del mundo público como del privado.

Es así como este compromiso incluye la creación de las nuevas Residencias Familiares, que representan

El Gobierno recogió esta urgencia y la comenzó a materializar en acciones concretas. La primera de estas fue la creación de una mesa transversal que tuvo la responsabilidad de elaborar el Acuerdo Nacional por la Infancia.

uno de los mayores progresos en cuanto a la calidad de vida de los niños y niñas que son parte del actual Sename. Estas Residencias buscan reducir considerablemente el número de niños en una misma casa, lo que será un gran beneficio para el cuidado y apoyo personalizado que deben recibir.

Evidentemente, esto se puede lograr gracias a la separación de los niños al interior del Sename por caso, es decir, los menores cuyos derechos han sido vulnerados -que estarán a cargo del Ministerio de Desarrollo Social- y

los menores infractores de ley, que seguirán a cargo del Ministerio de Justicia, pero ahora bajo la Responsabilidad Penal Adolescente, cuyo foco será siempre la reinserción de esos menores.

La situación actual de los miles de niños que a nivel nacional son parte del Sename no podía seguir operando de la misma forma. Es por eso que estos son cambios concretos que sin duda lograrán el necesario cambio que todos los chilenos esperamos. Ahora es el tiempo de avanzar y de una vez por todas poner a los niños primero.

EDITORIAL

De lo legal a lo ético

El problema más allá de lo legal, también radica en lo moral o ético y es que pese a que hasta hace algunos días el límite de velocidad era mayor, igualmente los automovilistas lo excedían, entonces ¿por qué no habrían de hacerlo ahora?

El pasado sábado, comenzó a regir a nivel nacional la nueva ley que cambia de 60 a 50 kilómetros por hora la velocidad máxima permitida en zona urbana.

Según cifras entregadas por Carabineros de Chile a través de su Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito -SIAT- la disminución de 10 km/h como máxima velocidad puede proyec-

tar que bajen en un 50% la cantidad de muertes por accidentes.

Fue precisamente lo anterior que el pasado 4 de julio la Cámara de Diputados aprobó la regulación, donde los legisladores locales votaron de distinta forma, a favor: Urruticoechea, Joanna Pérez y Manuel Monsalve; se abstuvo Iván Norambuena y votó en contra José Pérez.

Con sólo unos días de iniciada la ley, ya se ha llenado de críticas por parte de los conductores angelinos, sobre todo por lo que ocurrirá en lugares específicos de la comuna.

Particularmente los problemas siempre han estado en avenida Las Industrias, la ex Ruta 5 Sur cuenta con doble vía para la libre circulación, pero aparece como una zona

urbana, por lo que el límite es el mismo que el que se regula en la ciudad, es decir, según la nueva normativa 50 kilómetros por hora.

No ha sido fácil el tema y es que la polémica está instalada. Para muchos, no tiene sentido la restricción y muchos hacen caso omiso a la ley y de todas maneras transitan a 80 o 100 kilómetros por hora, entendiéndose que si se apegaran a la normativa se formarían tacos.

Pero más allá del marco de lo que es legal y lo que no, está claro que los límites puestos por la sociedad son mucho más altos, lo que complica la seguridad de las personas.

¿Por qué se debe poner límites a las cosas? Nada de esto pasaría si no existiesen tantos accidentes o si los conductores fueran más cautos a la hora de

maniobrar los automóviles.

El problema más allá de lo legal, también radica en lo moral o ético y es que pese a que hasta hace algunos días el límite de velocidad era mayor, igualmente los automovilistas lo excedían, entonces ¿por qué no habrían de hacerlo ahora?

Si bien, el número de accidentes ocurridos en este tramo no es tan importante, la diferencia que habría entre una colisión a 100 o 50 kilómetros por hora sí lo sería y podría ser lo que haga la diferencia entre la vida y la muerte.

Pareciera ser que la polémica se ha vuelto en relación a la necesidad de transitar más rápido y no al trasfondo del meollo, que es evitar más muertes a nivel país.

Y es que como dice el dicho, "es mejor perder un segundo en la vida, que la vida en un segundo".

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zurino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

NO PANTA



- No señor, en este caso
60 no son los nuevos 50.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

¿ES SEGURO COMPRAR EN INTERNET?

Señor Director:

La reciente divulgación de los datos de más de 14.000 tarjetas de crédito nacionales por parte de un grupo de hackers volvió a poner en el centro de la discusión el estado y seguridad de las transacciones realizadas vía internet. Si bien la mayoría de la información filtrada correspondía a tarjetas no vigentes, el hecho despertó serias dudas sobre cómo y dónde está la vulnerabilidad de seguridad en el sistema.

Lo cierto es que puntualizar un solo responsable se vuelve difícil considerando todas las partes involucradas en hacer posible compras y ventas con internet como plataforma. A lo anterior hay que sumar el hecho de que la tecnología de las tarjetas de crédito es antigua y muy fácil de vulnerar, desventajas que han tratado de suplirse con la implementación de claves dinámicas o pasos de autenticación extra (mensajes de texto con códigos, por ejemplo), métodos que sin duda son perfectibles.

Entonces, ¿deberíamos dejar de comprar por internet? En este caso la respuesta depende de dos factores principales: el portal por el cuál realicemos la compra y el método de pago seleccionado. Elegir portales

que entreguen garantías y protección a compradores y vendedores (Mercadolibre es el ejemplo más prominente) es el primer paso. En cuanto al método, siempre es más seguro optar por la transferencia electrónica por sobre tarjetas de crédito.

Actualmente hay métodos de pago que facilitan la realización de transferencias electrónicas, con Khipu liderando la carga a nivel nacional. La plataforma, utilizada en diversos portales de compra/venta, ofrece la seguridad de las transferencias electrónicas con la garantía de no manipular datos personales, ya que éstos últimos pasan directamente a las instituciones bancarias.

Leonardo González Ramírez
Community manager
Dirección de Comunicaciones USS

FILTRACIÓN DE TARJETAS

Señor Director:

La masiva filtración de tarjetas de crédito y débito ocurrida en el país hace algunos días, ha llamado la atención tanto de las empresas afectadas y clientes, como de instituciones gubernamentales.

Que la mayoría de las tarjetas

hayan estado inactivas ayudó a que el problema no fuera tan grande y permitió identificar los puntos a fortalecer para resguardar aún más la información sensible de clientes y empresas. Por esto, es ahora cuando debemos aprender lecciones.

Especialistas en el tema indican que Chile está retrasado en materia de seguridad cibernética, por lo que el gobierno ha tomado cartas en el asunto y se encuentra trabajando en legislar al respecto, y asegurar así que todas las compañías, sobre todo las de e-commerce, se ajusten a normas estrictas y confiables para resguardar la información.

La seguridad es uno de los pilares fundamentales para generar confianza entre empresas y consumidores a la hora de concretar transacciones en línea, por eso invertir en ella es primordial. En ese sentido, es relevante seguir avanzando en mejorar las leyes para que todas las instituciones aumenten al máximo sus niveles de resguardo y eleven la vara transversalmente para continuar potenciando el e-commerce tanto a nivel nacional como internacional, algo que solo traerá beneficios positivos para clientes, empresas y -por consiguiente- para el país.

Felipe Atton, Country Manager
de VTEX Chile

ENTREGARON DECLARACIÓN PÚBLICA

Centros PRAIS de la provincia rechazan beneficio otorgado a condenados por DD.HH.

Medida concedida por la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema fue repudiada por los programas de Reparación y Atención Integral de Salud de Quilleco, Mulchén, Santa Bárbara, Cabrero, Nacimiento, Canteras y Los Ángeles.

Su rechazo al beneficio penitenciario de libertad condicional otorgado por la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema a oficiales en retiro del Ejército y Carabineros, reclusos en el penal de Punta Peuco por causas de Derechos Humanos, expresó el Centro de Auto Ayuda de Usuarios PRAIS de la provincia de Biobío.

Para la organización, la medida no corresponde dado que los ex uniformados no han mostrado signos de arrepentimiento de los delitos que cometieron y por los cuales fueron condenados.

“Y el hecho de haber estado cumpliendo su condena en una cárcel especial como es Punta Peuco, donde reciben un trato como condenados especiales del sistema penitenciario, por ser ex agentes del Estado”, se lee en un comunicado enviado por la agrupación.

Otra de las razones esgrimidas por el centro PRAIS para rechazar el beneficio otorgado a los ex oficiales del Ejército y de Carabineros, son las millonarias jubilaciones que estarían percibiendo, pese a las condenas recibidas.

En este sentido, el tesorero de la organización, Juan Carlos Arias, recalcó que “las víctimas de represión política por las violaciones a los derechos humanos les pagan una pensión miserable”.

“Ellos dieron muerte a personas, por lo menos, debieran decir donde están sus cuerpos, haberlos entregado, haber cooperado con la justicia en el esclarecimiento de los hechos, pero no han hecho nada”, aseveró el dirigente.

En la declaración difundida por el programa PRAIS en Biobío se asegura que la medida adoptada por la Corte Suprema contraviene normas nacionales e internacionales, entre la que se encuentra aquella que dice “que es necesario el arrepentimiento eficaz y la colaboración con la justicia”.

El documento, firmado por los centros PRAIS de Quilleco, Mulchén, Santa Bárbara, Cabrero, Nacimiento, Canteras y Los Ángeles, precisa además que el beneficio dado a los ex uniformados reclusos en Punta Peuco, “está estableciendo la impunidad de estos criminales, con lo cual la institucionalidad del país no estaría de acuerdo con los estándares internacionales de justicia”.



LA FALTA DE ARREPENTIMIENTO de los condenados es uno de los argumentos esgrimidos por PRAIS para rechazar el beneficio otorgado por la justicia a ex uniformados reclusos en Punta Peuco (Foto de contexto).

EN SANTIAGO



LA PRESIDENTA del CORE Biobío, Flor Weisse, explicó que la defensa de la que participaron en Santiago corresponde a una primera etapa para definir el presupuesto para la región (Archivo).

Presupuesto para la región fue defendido por primera vez excluyendo a Ñuble

La presidenta del CORE Biobío, Flor Weisse, calificó como sólida la presentación realizada ante la Dipres.

Como una sólida presentación, que logró defender los intereses de la región, por primera vez sin Ñuble como provincia, calificó la presidenta del Consejo Regional del Biobío, Flor Weisse, la defensa efectuada en Santiago ante la Dipres, de la propuesta de presupuesto regional para el año 2019, hecha por la delegación que viajó a la capital en representación del Gobierno Regional.

Cabe recordar que el monto solicitado asciende a

los 141 mil millones de pesos, para proyectos financiados a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

“Se hizo una buena presentación, de las necesidades y argumentos que avalan la presentación de la cifra que está en el presupuesto para el 2019 para la región del Biobío”, destacó la presidenta del CORE Biobío.

“Fue muy bien argumentado y explicitado toda la forma en cómo se está pensando el desarrollo de la región del Bio-

bió”, agregó Flor Weisse.

Asimismo, la consejera regional por Arauco contó que una de las observaciones recibidas fue que el Gobierno continúa bajo “un criterio de austeridad fiscal, de que los recursos siempre son insuficientes para la cantidad de necesidades que se plantean para nuestra región y las otras”.

“Desde esa perspectiva nos pidieron que pudiésemos priorizar qué es a lo que nosotros le damos una mayor relevancia (...) Nosotros planteamos que todo lo que aparece es lo que la región necesita, no vamos a ser nosotros los que nos manifestemos sobre qué tema se necesita priorizar, para

nosotros todos es necesario, es prioridad”, enfatizó.

Añadió que en octubre, una vez que la Ley de Presupuesto para el próximo año sea enviada al Congreso para su discusión, se conocerá si los recursos solicitados por Biobío fueron aceptados en su totalidad por parte del Ejecutivo.

La delegación que defendió el presupuesto regional en Santiago estuvo encabezada por el intendente Jorge Ulloa, la presidenta del CORE Biobío, Flor Weisse, los consejeros Javier Ávila y Tania Concha, más jefes de divisiones del Gobierno Regional, entre otros profesionales.

VIALIDAD CONFIRMÓ OBRAS DE MITIGACIÓN

Socavón amenaza con avanzar y partir en dos camino que une Coigüe con Negrete

Cauce del río Biobío ha horadado el terreno en su orilla, al punto de poner en peligro la seguridad de quienes transitan por la ruta Q-80.

Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl

Un socavón provocado por acción del torrente que traslada el río Biobío y que amenaza con avanzar y llegar hasta el camino que une Coigüe con Negrete mantiene en alerta a las autoridades de Vialidad en la provincia de Biobío.

El peligro se presenta justo en un punto de la ruta Q-80, donde el caudal se encuentra más próximo al pavimento y sin ninguna protección que evite que las aguas sigan horadando el terreno.

El jefe provincial de Vialidad, Cristian Delgado, consultado sobre el asunto, dijo estar en conocimiento, y confirmó que se están ejecutando algunas obras tendientes a garantizar la seguridad de automovilistas y peatones.

“Se tomó un poco la faja lateral y se corrió uno de los lados del camino, para alejar un poco el mismo del socavón. Cerca de nueve metros fue lo que se ganó de espacio, para alejar la carretera”, explicó el funcionario.

Asimismo, adelantó también que se tiene que hacer trabajos de mejoras en el río, “porque justo en esa zona genera una curva de más menos 90 grados”, subrayó.

“Ese vértice está generando un remolino y ese a su vez es el que está socavando el terreno. Lo que se tiene



EL DIRECTOR PROVINCIAL de Vialidad explicó que la solución pasa por enocar la orilla del río en este punto de la ruta Q-80.

que hacer (...) tiene relación con la confección de espigones en el río. Esa zona donde se está generando el remolino hay que rellenarlo con rocas”, especificó el delegado provincial de Vialidad.

El funcionario indicó que las obras laterales al camino, que busca alejarlo del socavón, están a cargo de la empresa que posee el contrato global de la ruta, mientras que las que deberán realizarse en la ribera

del río, correrán por cuenta de la misma Dirección de Vialidad.

“La inspección fiscal detectó este socavamiento que se estaba generando y lo que se hizo en su tiempo fue colocar marcadores, puntos en el mismo terreno para ir viendo cuánto se iba desmoronando el pedazo de terreno. En base a eso se comenzó a detectar que estaba avanzando demasiado”, recordó Cristian Delgado.

“Ese vértice está generando un remolino y ese a su vez es el que está socavando el terreno”.

Cristian Delgado,
jefe provincial de Vialidad.

CON SESIONES DE MANICURE, PELUQUERÍA Y MASAJES

Mujeres tuvieron un día de relajación en Cabrero



LAS ASISTENTES a esta feria además pudieron recibir asesoría de parte de otros servicios públicos (Foto Facebook Municipalidad).

El Centro de la Mujer de esa comuna, en coordinación con el municipio local y el Sernameg organizaron la “Feria Integral de la Mujer”.

Coordinada por el Centro de la Mujer, la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, llevaron a cabo la “Feria Integral de la Mujer” en la Sala de la Cultura de dicha comuna. La actividad tuvo como objetivo generar un espacio en el que ellas pudieran darse un tiempo para su cuidado personal -a través de sesiones gratuitas de manicure, peluquería y masajes-; además de participar en clases de zumba y baile entretenido.

Junto con ello, también pudieron recibir asesoría por parte de diversos servicios públicos, como la OMIL, Mediación Familiar, Prodemu, Fonasa, y Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, entre otros.

En la ocasión, el alcalde Mario Gierke valoró la iniciativa, y destacó el papel que le cabe a la mujer en la sociedad actual, donde ha ido conquistando paulatinamente diversos espacios.

En tanto, la coordinadora del Centro de la Mujer de Cabrero, Deisy Ocampo, expresó que la feria quiso tener una impronta lúdica, y apartarse de los temas con los que generalmente se relaciona ese servicio público.

Maritza Cea, vecina de Monte Águila que acudió a la jornada, señaló que es “importante para nosotras darnos nuestros gustos y preocuparnos por aquellos detalles femeninos que siempre deben estar presentes”.

SON MAESTROS MUEBLISTAS

Un ejemplo de reinserción tras décadas en la cárcel

Juan Carlos Valdebenito y Elice Muñoz hoy viven en la calle, duermen en hospederías y refugios, pese a ello todos los días buscan desesperadamente que alguien les tienda una mano para arrendar un sitio o una casa con el objeto de seguir trabajando en su oficio de mueblistas.

Leyla Bascor Contreras
prensa@latribuna.cl

Diario la Tribuna conoció la historia de este par de amigos en el refugio Código Azul de Los Ángeles, dispositivo gubernamental creado para proteger a personas en situación de calle. Destacaban inmediatamente al observar en ellos una cuidada apariencia, amabilidad y optimismo. Personal del recinto nos comentó parte de su caso, ambos se conocieron en un lugar donde casi no se cultivan amistades, sino más bien se aprende a sobrevivir. Juan Carlos Valdebenito y Elice Muñoz, compartieron casi dos décadas en el recinto penitenciario de Colina donde aparte de aprender un oficio, se hicieron amigos inseparables.

Ambos cumplieron su condena, así dan cuenta los papeles que sin dudar exhiben para explicar su situación “nosotros pagamos nuestra deuda con la sociedad, ahora pedimos humildemente una oportunidad para demostrar que cambiamos y podemos trabajar”, manifestó con voz quebrada Elice.

Actualmente, Juan Carlos y Elice, se encuentran desesperados “nosotros no somos personas de la calle, tenemos otros sueños queremos vivir en un lugar digno para comenzar a construir nuestro futuro, de hecho tenemos ahorrado 200 mil pesos

para que cuando nos den la oportunidad de arrendar podemos pagar lo que corresponde, nosotros queremos hacer las cosas bien, la persona que nos ayude, de verdad, no se va a arrepentir”.

SU HISTORIA

Desde marzo de este año que Valdebenito y Muñoz están en Los Ángeles, ejerciendo su anhelada libertad condicional por lo que deben presentarse a firmar en el centro de detención penitenciaria regularmente. Llegaron a la ciudad con la firme convicción de empezar de nuevo, de pedir ayuda y concretar un lugar donde vivir. Lo último se convirtió vital, sobre todo después que sus familiares decidieran no ayudarlos en ese sentido “no queremos acusar a nadie pero es mejor que emprendamos solos, ya que no tenemos apoyo de nuestros cercanos”, confidenció Juan Carlos.

La situación de salud de ambos es complicada, y debido a eso mismo tienen pensiones de invalidez que les permiten cierta solvencia económica. Ambos son enfermos crónicos, Elice tiene una afección cardíaca y Juan Carlos posee diversas patologías, sin embargo, los dos se cuidan toman sus medicamentos y se controlan en el Cesfam Nororiente.

Se sienten muy agradecidos de todos aquellos que los han ayudados “hay gente que nos ha tendido la mano, sólo nos falta encontrar un



AMIGOS desde hace más de 20 años buscan angustiosamente que alguien les dé una oportunidad para arrendar una casita o un sitio.

lugar digno para vivir”, sostienen.

QUIEREN EJERCER SU OFICIO

A pesar de la ayuda económica que les ofrecen sus respectivas pensiones, Elice relató que mientras estuvieron reclusos aprendieron a trabajar en madera y ambos son maestros mueblistas y que de ello pueden vivir.

“No podemos trabajar contratados en una empresa, porque si lo hacemos perdemos nuestro beneficio de pensión, pero tenemos nuestras manos buenas y sabemos trabajar la madera y eso es lo que queremos hacer” comentó Elice.

En el mismo tema Juan Carlos comentó “lo único que pedimos es una oportunidad, nada más, que alguien nos arriende un pedazo de sitio o casa que tenga un pedacito de patio para poder ejercer lo que nosotros aprendimos en la ‘universidad grande’ como se dice la palabra”.

Valdebenito y Muñoz se sienten agradecidos por la ayuda que han recibido “la municipalidad de Los Ángeles y la Gobernación de Biobío nos han apoyado tanto con materiales como con herramientas, un regalo que nosotros nunca pensamos que íbamos a obtener”, afirmó Valdebenito con lágrimas en los ojos.

Lo anterior lo cuentan porque cuando estuvieron en el recinto de Colina, trabajaban para “personas de fuera” mediante la unidad de asistencia social y consiguieron por ejemplo hacer mesones para un colegio y con las ganancias de eso se les permitió comprar materiales y herramientas “porque allá no nos pasaban nada, si queríamos trabajar en nuestro oficio teníamos que arreglarnos solos”.

A pesar de esto, vuelven al mismo punto “donde no tenemos donde vivir, tenemos nuestras cosas despararramadas por todos lados”.

Los clientes llegan por dato, comentan. “Vecinos, amigos de los amigos se pasan el dato y nos llaman, trabajo no nos falta pero estamos desesperados por tener un lugar tranquilos donde tener todas nuestras herramientas y materiales”, comentó Elice.

Aunque están contentos porque vendieron sus productos en la Feria de las Pulgas de Santiago Bueras y les fue excelente “de todo lo que llevamos apenas nos volvimos con dos o tres cosas, el resto lo vendimos

todo, a la gente le gustó mucho nuestro trabajo”, manifestó emocionado Juan Carlos.

OFRECIMIENTO SOLIDARIO

Una conversación cargada de emotividad y esperanza que finalizó con una expresión de solidaridad comprensible por las experiencias de vida a la que se sometieron “si alguna institución que ayuda a los demás (niños o ancianos) necesita que les restauremos muebles, lo podemos hacer sin cobrar, el tema es colaborar por toda la ayuda que nos han entregado a nosotros”.



BANQUETAS Y TAPIZAR SILLAS, algunos de los trabajos que estos maestros mueblistas tienen en un puesto de la Feria de las Pulgas en Santiago Bueras. Fono de contacto +56986667212 y +56990023823.



ELICE MUÑOZ, comenta que ya no tiene familia, que falleció mientras estaba privado de libertad. El 6 de agosto pasado cumplió 63 años y sólo mantiene la esperanza que la sociedad le va a abrir las puertas para continuar su vida en Los Ángeles.



JUAN CARLOS VALDEBENITO, soltero sin hijos, tiene actualmente 51 años y posee 5 patologías de salud. A pesar de esto no pierde la esperanza que la nueva oportunidad que le brindó la vida será para construir un futuro mejor.

POR DETENCIÓN INJUSTIFICADA

Familia de Nacimiento acusa mal procedimiento de la PDI tras grave error en operativo

Una mujer y sus hijos fueron investigados por tráfico de drogas. Hecho que los llevó a estar detenidos y mantenerse en procedimiento judiciales por casi un año.

Durante la mañana del pasado martes, en el Juzgado de Letras de Nacimiento se llevó a cabo la audiencia a petición del Ministerio Público, que puso término de la causas que involucraba a una familia de esta comuna en el delito de tráfico ilícito de drogas.

Esto luego que el año 2017 se detuviera a una mujer y sus dos hijos por este delito, luego que personal de Policía de Investigaciones determinara que en local de esta familia llamado "El Chiquitín" se realizaba actos de venta de sustancias.

Según indicó la propia

afectada, Marlene Arriagada y su hija Katherine Sepúlveda, esta pesadilla comenzó con una detención injustificada, lo que llevó a ser culpadas de este grave delito, donde inclusive estuvieron detenidas en la cárcel de Los Ángeles.

"Nosotros como familias buscamos limpiar nuestro nombre, ya que siempre hemos sido personas de esfuerzo, trabajamos nuestro local y luego de ello nos vimos afectados como personas. Estuvimos detenidas, luego con medidas cautelares y además de ello, hasta nuestro local se vio afectado", explicó la mujer.

Todo esto, luego de los procesos indagatorios donde oficiales de la Brigada Antinarcóticos (Brianco) determinara que la familia desde el 7 de agosto del 2017 se dedicaba a la venta de pasta base de cocaína en el local comercial y hostería que ellos trabajan desde el año 2010.

Sobre esto Katherine Arriagada manifestó "yo estaba en un proceso de recuperar mi vida con mi hija, puesto que yo cumplía una condena por otro delito y fue terrible, ya que venía saliendo de otro delito desde el 2016 y nunca participe de los hechos que me inculpaban".

DEFENSA: UNA CONFUSIÓN DE DATOS Y NOMBRES

Marcelo Díaz, abogado defensor de esta familia, declaró que "según manifestaban los antecedentes entre-

gados a la Fiscalía local, personal de la Brianco, con fecha 7 de agosto del año pasado, un funcionario en calidad de 'agente revelador' adquirieron en el lugar la cantidad de 0.95 gramos de cocaína base, por lo que solicitaron medidas investigativas a nombre de una mujer, llamada Katherine".

Sobre esto, el abogado manifestó que estos hechos fueron en todo momento falsos ya que esta mujer el 7 de agosto de ese año, cumplía una condena por otro delito, donde fue liberada el 29 de ese mismo mes. Hecho que fue corroborado por el mismo personal de Gendarmería.

Posterior a ello -según indican los informes- se realizó la detención de un segundo hombre, que adquirió droga en el mismo local "este hecho nunca fue corroborado ya que el mismo hombre, identificado con las iniciales P.A.A.C,

manifestó que fue parte de una fiscalización pero nunca fue detenido".

Ante esto, el profesional manifestó que este fue un procedimiento donde no existían pruebas efectivas, por lo que la detención fue injustificada y de ello el mismo Ministerio decretó que el proceso no puede ser concretado por la falta de pruebas, hecho que quedó corroborado este pasado martes 7 de agosto a un año que comenzara a realizarse este complejo proceso a esta familia de Nacimiento.

"El Código Procesal hoy establece que estas personas no son responsables de este delito, hecho que fue corroborado en la audiencia generada por el Ministerio Público para no perseverar en la investigación de esta causas por no existir antecedentes necesarios para generar una acusación", puntualizó el abogado.

EXPLICACIÓN DE POLICÍA DE INVESTIGACIONES

Sobre estos sucesos, La Tribuna realizó las consultas a los oficiales, quienes manifestaron mediante un comunicado público lo siguiente: "Respecto al procedimiento efectuado por la Brigada Antinarcóticos Los Ángeles, se informa que:

en primer lugar existe una investigación desformalizada por parte del Ministerio Público, que instruyó diligencias investigativas al Departamento V de Asuntos Internos de la PDI, con carácter reservada. En ese contexto, esta policía civil no se pronuncia respecto de investigaciones en curso.

Además de ello, La Policía de Investigaciones de Chile reitera su irrestricto compromiso al Estado de Derecho vigente, ética, probidad y respeto a los derechos humanos".



PROGRAMA DE RECAMBIO



¡¡¡APÚRATE, INFÓRMATE, PARTICIPA Y NO TE QUEDES FUERA!!!

Postulaciones abiertas hasta el 21 de Agosto ingresando a [www.calefaccionsustentable.cl](http://www calefaccionsustentable.cl) o calefactores.mma.gob.cl o en la Oficina de Apoyo al Recambio ubicada en la Dirección de Desarrollo Comunitario.



CALEFACTOR A RECAMBIAR
Modelo: CAMILLA
Instalador: 2D ELECTRÓNICA
Marca: NORTHTERM
Potencia: 4,5 kW
Eficiencia: 86%

Dimensiones: 55 x 72 x 26cm
 (Ancho x Alto X Profundidad)

Consumo combustible:
 De 0,38 Kg/h a 1,09 Kg/h

*Si el calefactor se utiliza 30 días, 6 horas diarias a máxima potencia, es decir peor condición, el consumo en pellet corresponde a 196 kg de

COPAGO \$100.000.

- Efectivo
- Débito
- Tarjeta de crédito hasta 6 cuotas sin interés

Etapas Programa de Recambio de Calefactores

- Etapa 1 Postulación** → Hasta el 21 de Agosto Ingresando a www.calefaccionsustentable.cl De forma presencial en DIDECO
- Etapa 2 Preselección** → El listado será publicado en www.calefaccionsustentable.cl serán contactados vía telefónica para agendar visitas
- Etapa 3 Verificación** → En contacto telefónico se agendará hora y día de visita a la vivienda para corroborar los datos de la postulación a través de encuesta
- Etapa 4 Selección** → Posterior a la verificación se elaborará el Listado de seleccionados de mayor a menor puntaje Por calefactor, a publicar en la Gobernación Provincial de Biobío y www.calefaccionsustentable.cl
- Etapa 5 Gestión-Copago** → Vía telefónica se tomará contacto con los Seleccionados para que asistan a la Gobernación Provincial de Biobío a realizar Copago
- Etapa 6 Recambio** → El día y hora de recambio se agendará en acuerdo con el instalador, el proceso se realizará en 1 día y el calefactor deberá quedar en óptimas condiciones al igual que la vivienda en caso de cambio de posición.

EN SECTOR RARINCO

Detienen a sujeto luego de robar más de tres millones en una vivienda

El implicado fue sorprendido por terceros, quienes alertaron a Carabineros de la Tenencia Centenario, los que lograron recuperar las especies.

Durante la madrugada del lunes, personal de la Tenencia Centenario, detuvo a un hombre, mientras robaba en el sector de Rarínco, en compañía de un segundo quien se dio a la fuga.

Esto luego que terceros se percataran de estos actos, los que eran realizados por dos hombres, por ello, los denunciantes realizaron un llamado telefónico a la central de comunicaciones (Cenco), quienes alertaron el ingreso de estas personas a la vivienda, mientras en el lugar no se encontraban sus moradores.

En este espacio ambas personas sustrajeron diferentes productos entre los que se encontraba ropa, televisores, notebooks y otros bienes de esta familia, avaluadas por su dueño por un total cercano a los tres millones de pesos.

En el lugar trabajó Carabineros

de la Tenencia Centenario quienes lograron la detención de uno de estos sujetos, quien sería un hombre con causas por otros delitos anteriores, identificado con las iniciales P.A.C.A.

Sobre el suceso, el teniente Fabián Domínguez de la Tenencia Centenario explicó que “en este procedimiento se logró la detención de un hombre que mantenía en su poder diversas especies pertenecientes a la vivienda. Se trataría de un hombre adulto de 22 años con prontuario policial por otras causas anteriores”.

Ante esto el sujeto fue detenido durante la noche en dependencias de la Tenencia, posterior a ello, durante el día martes el hombre pasó a control de detención para comenzar una investigación al respecto por este delito que afectó a ciudadanos de la provincia.



LOS INVOLUCRADOS habían sustraído especies de la vivienda cuando se encontraba sin sus moradores.

SORPRENDIDO EN PATRULLAJE POLICIAL

Menor de edad fue arrestado por vender cannabis en Tucapel



AMBOS JÓVENES fueron sorprendidos en la plaza de esta localidad pasada las 21 horas de este lunes. (Foto de contexto).

El joven de 16 años realizaba las transacciones en el centro de la ciudad junto con una mujer de 18 años, pasada las 21 horas.

Durante la tarde del pasado martes, un menor de edad de 16 años y una joven de 18 fueron detenidos, luego de ser sorprendidos en un patrullaje policial vendiendo droga en la localidad de Huépil aproximadamente a las 21 horas del pasado lunes.

Este hecho se llevó a cabo en la intersección de las calles Arturo Prat con Diego Portales, en el sector de la plaza de

armas de esta comuna, cuando los oficiales observaron las acciones de ambos sospechosos, quienes realizaban estos actos en plena vía pública.

Según relató Carabineros, la venta se realizaba cuando uno de los involucrados pasaba el dato a sus consumidores y el segundo realizaba la entrega de las sustancias, la que mantenía en papelillos entre sus prendas de vestir.

De igual manera, posterior al procedimiento, se efectuó la fiscalización en el domicilio de uno de los implicados, donde este mantenía un total de tres plantas de marihuana de un metro cada una en crecimiento las que fueron decomisadas.

Por esto se logró la sustracción de un total de 9 gramos y 910 miligramos, las que fueron derivadas al Servicio de Salud de Biobío, para determinar su origen.

El suboficial mayor Jorge Orellana, jefe de Tenencia de Huépil explicó que “posterior a la detención de estos jóvenes, la misma madre de uno de los menores implicados autorizó el ingreso a una vivienda, donde se mantenían las plantas, lo que permitió sacarlas de circulación”.

Por esto, el menor identificado como J.I.E.P de 16, se mantiene en libertad, mientras que la joven identificada con las iniciales V.P.I.C de 18, pasó durante el día martes a control de detención para realizar una investigación al respecto sobre este hecho, que nuevamente involucra a menores de edad.

LA TARDE DEL LUNES

General Rodrigo Medina se reunió con vecinos en Antuco

La actividad se llevó a cabo en la Municipalidad de esta comuna y participaron vecinos y el alcalde.

Durante la tarde del lunes en la comuna de Antuco, se realizó una reunión entre el jefe de la Octava Zona de Carabineros Biobío General Rodrigo Medina Silva, el alcalde de la comuna de Antuco y sus vecinos por medio de una visita oficial.

Esto se llevó a cabo en el contexto de una visita en terreno por parte del superior de Carabineros, quien conoció la realidad de la comuna cordillerana. En la iniciativa efectuada en dependencias de la Municipalidad, el general Medina junto al alcalde Miguel Abuter y con dirigentes vecinales, dialogaron respecto a las necesidades de seguridad que mantienen los ciudadanos y los requerimientos para hacer más efectiva la labor policial.

En el lugar el General Medina manifestó que “existen requerimientos de la comunidad en cuanto a dotación policial y mejoramiento de vehículos lo que afortunadamente ya estaba comprometido por lo que me voy muy contento ya

que todos esos requerimientos van a ser concretados”.

Ante esta actividad, tanto los vecinos como el jefe comunal, agradecieron la visita del general ya que estas actividades permiten conocer el actual trabajo policial que se está efectuando, además permite generar una percepción de los vecinos y sus necesidades de seguridad.

Sobre esto el alcalde de la comuna, Miguel Abuter, manifestó que “esta fue una audiencia que se logró después de diversas solicitudes con el objetivo de

dar a conocer las necesidades de la comuna, además de ello se logró concretar las peticiones de mayor dotación de oficiales y también se manifestó la urgencia de un vehículo policial “cuatro por cuatro” que cumpla con las condiciones del entorno y lo que los actuales oficiales requieren para sus actividades”.

Además de esto durante la jornada, el general Medina también visitó diversos cuarteles policiales para ver las necesidades de los carabineros en zonas más alejadas. Es así como pudo compartir con los funcionarios de la Subcomisaría Cabrero, de las tenencias Huépil y Antuco y de los retenes Quilleco y Polcura.



LA VISITA DEL GENERAL Medina se realizó en dependencias del municipio y por diferentes cuarteles policiales.

LLAMADO 2018

Los Ángeles construye ocho proyectos de integración social

La iniciativa, impulsada por el ministerio de Vivienda y Urbanismo, comprende 383 viviendas para familias más vulnerables.

Desde el 2016, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, trabaja en proyectos que se denominan 'proyectos de integración social y territorial', la que consiste en una alianza público-privada con las constructoras, donde el ministerio selecciona proyectos que son presentados por dichas empresas e inmobiliarias, los que le dan cabida al 30% del total de sus viviendas a personas de sectores con escasos recursos que pueden obtener un subsidio a través del decreto DS 19, y además de eso, hay un 70% de cabida para las personas de los sectores medios.

En definitiva, en estos pro-

yectos cohabitan, en el mismo conjunto, personas con escasos recursos y quienes tengan crédito con la banca.

Desde que se puso en marcha esta iniciativa, en la provincia de Biobío el DS19 en 2016 y 2017 cuenta con 10 proyectos aprobados, los que suman 1.632 viviendas.

De estos, 2 proyectos se encuentran terminados, que es el "Portal Manso de Velasco 3" y "Condominio Jardines de Sor Vicenta", ambos de la comuna de Los Ángeles.

De este modo, actualmente, hay 8 proyectos en ejecución, correspondiente a 469 viviendas para familias vulnerables (29%) y 1.163 para

sectores medios (71%).

POSTULACIONES 2018

El 31 de julio se cerró el llamado a postular a proyectos de integración en toda la región del Biobío, donde postularon 45 proyectos, de los cuales 8 corresponden a la provincia, específicamente en Los Ángeles, como es una zona urbana, generalmente los proyectos habitacionales están asociados a ese lugar, porque dentro de los requisitos de integración social, tiene que ver con una buena localización, buena ubicación, acceso a los servicios.

Ahora, todos estos proyectos entran en evaluación, donde se analiza la factibilidad de estos, el terreno, donde están ubicados, entre otros, y ya en octubre se ven cuáles serán los seleccionados.

Al respecto el seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, Emilio Armstrong Soto, manifestó que "estamos muy satisfechos con el proceso de postulación de este tipo de proyectos en la Región del Biobío ya que es uno de los más altos que ha tenido este instrumento de apoyo a las familias chilenas".

Asimismo, explicó que los proyectos de integración social reúnen a sectores emergentes con grupos medios a través de un subsidio del Estado que permite que personas con menos recursos y familias que pueden contraer crédito con la banca convivan en un mismo proyecto habitacional.

A lo que la autoridad regional añadió que "además se busca que el lugar donde están emplazados estas iniciativas inmobiliarias tengan una mejor ubicación, con

aspectos distintivos como eficiencia energética, equipamiento comercial o para la comunidad como juegos infantiles y un estacionamiento por vivienda, dependiendo de la tipología de la casa".

Finalmente, sostuvo que "al ser un programa a través de una alianza público-privada tiene la característica que son conjuntos habitacionales que desarrollan las empresas haciéndose parte del aporte del Estado que tiene el beneficiario con el subsidio de integración. En las postulaciones de este año se aprecia una distribución homogénea en las distintas provincias y esperamos que un importante porcentaje de los conjuntos postulados en esta zona sean seleccionados", concluyó Emilio Armstrong.

El programa funciona, a grandes rasgos, cuando se realiza un llamado anual, a

nivel nacional, para que las entidades desarrolladoras presenten proyectos habitacionales al Serviu. Estos proyectos deben cumplir con las condiciones exigidas en el D.S. N°19, (V. y U.), de 2016 y en la resolución del llamado respectivo.

Luego los proyectos son evaluados por una comisión compuesta por profesionales de Serviu, Seremi y Minvu nivel central. Se le otorga un puntaje a cada proyecto y se elabora la lista de seleccionados, por orden de prelación, hasta enterar el total de subsidios disponibles para la región.

Una vez que las obras se encuentran en ejecución y tengan habilitada su sala de ventas, los interesados pueden acercarse a consultar por algún proyecto, teniendo tres opciones para acceder a una vivienda.

LAS OPCIONES PARA ACCEDER A UNA VIVIENDA

ADQUIRIR UNA VIVIENDA SIN DEUDA HIPOTECARIA

-Deberá ser beneficiaria de un subsidio sin aplicar correspondiente al D.S. N°49 o D.S. N°1 Título I, tramo 1.

-Valor vivienda: 1.100 U.F. a 1.200 U.F.

-Cómo se financia: a través del ahorro, subsidio y bonos, quedando pagada en su totalidad.

ADQUIRIR UNA VIVIENDA CON DEUDA HIPOTECARIA

-Podrá acceder a la vivienda a través de los subsidios: D.S. N°1, Título I tramo 1.

-Valor vivienda: sólo en caso de no existir cupo para viviendas de hasta 1.100 U.F. puede optar a vivienda de hasta 1.400 U.F. o 1.600 U.F.

D.S. N°1, Título I tramo 2, D.S. N°1, Título II Valor vivienda hasta 2.200 UF o 2.400 UF.

-Cómo se financian: a través del ahorro, subsidio, bonos y aporte contado o crédito hipotecario.

SI AÚN NO CUENTA CON SUBSIDIO

-Debe cumplir con ciertos requisitos: contar con ahorro, pertenecer hasta el 90% en Registro Social de Hogares, no tener una propiedad.

-Valor vivienda: hasta 2.200 UF o 2.400 UF.

-Cómo se financia: ahorro, subsidio, bonos y aporte contado o crédito hipotecario.

-A las familias beneficiarias se les apoya a través del Plan de acompañamiento Social (PIS), que presta asesoría en materia de promoción de sus derechos y deberes como



DESDE QUE SE PUSO EN MARCHA esta iniciativa, la provincia cuenta con 10 proyectos aprobados.

DICTAMEN JUDICIAL

Polémica tras mantención de la medida que paraliza las obras en el ex internado del liceo de Hombres

El Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia se pronunció a favor de Codepala ya que el equipo jurídico municipal presentó tarde la documentación necesaria.

Leyla Bascor Contreras
prensa@latribuna.cl

De acuerdo a lo solicitado por el equipo jurídico del municipio angelino, en cuanto a levantar la medida de paralización a las obras que se desarrollaban sobrepasando el volumen actual del edificio del ex liceo de Hombres, en el cual se construye el futuro Centro Cultural, los magistrados del tercer Tribunal Ambiental de Valdivia se pronunciaron a favor de mantener la medida ya que, según los personeros, los documentos que acompañaron dicha petición no fueron adjuntados a tiempo.

Así lo dio a conocer hoy el presidente del tribunal, Iván Hunter, quien explicó la medida “de manera unánime hemos decidido mantener la medida cautelar en atención a que la parte demandada por la ilustre municipalidad de Los Ángeles no acompañó documento en la respectiva solicitud de alzamiento, y esa es una exigencia que viene establecida imperativamente por el artículo 24 inciso segundo de la ley 20.600 sobre tribunales ambientales y por lo tanto la documentación que se acompañó con posterioridad no puede, bajo esa disposición de la ley, considerarse al momento de resolver esta medida cautelar”.

Por su parte la situación fue recibida con bastante pesar en el municipio angelino, siendo propio el alcalde Esteban Krause quien manifestó una opinión al respecto totalmente contrapuesta con lo expresado por el magistrado Hunter

“no compartimos el dictamen que ha hecho el Tribunal Ambiental de Valdivia, puesto que la Municipalidad de Los Ángeles ha ingresado toda la documentación que justifica que esta presentación fue hecha por esta organización (Codepala) no se ajusta a derecho, y en ese sentido nos llama la atención este dictamen y lo que nosotros estamos trabajando es que la sentencia final sea favorable para la municipalidad. Esta situación que hoy día se ha dado no marca ninguna señal, sino tiene que ver con una mirada distinta que ha hecho el tribunal, respecto a lo que nosotros pensamos en relación a la presentación” finalizó Krause.

Otro es el sentimiento expresado por parte de Codepala, quienes a través de su presidenta Nivia Riquelme manifestaron el respaldo al conjunto de profesionales que realizaron la presentación “una vez más eso prueba que el equipo que trabaja con nosotros es a carta cabal, correctísimos son ingenieros, arquitectos, entonces estamos trabajando por una consecuencia de lo que es el patrimonio arquitectónico e histórico de la ciudad”.

EL SENTIR DE LOS AFECTADOS CON LA MEDIDA

Aunque este es un hecho coyuntural en los acontecimientos que han rodeado el proceso de la construcción del Centro Cultural, que se viene realizando desde hace varios años, cobra relevancia por las acciones que ha realizado el tercer tribunal ambiental ya que en el mes de julio se realizó una visita inspectiva en dichas



LAS OBRAS EN EL EX INTERNADO continuarán paralizadas, en lo que respecta a su fachada, hasta la próxima audiencia donde se decidirá el futuro de este edificio.

obras, dirigidas por la ministra Sibel Villalobos y que dieron lugar a la medida de paralización de las obras en la fachada del futuro centro cultural.

Diario la Tribuna solicitó pronunciamiento oficial de la gerencia de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles quienes a través de un comunicado público declaran su postura “entendemos que existe un proceso en curso. Esperamos que la resolución final y sentencia del Tribunal sea beneficioso para todos los actores sociales que hoy trabajan para el crecimiento cultural y artístico de la comuna de Los Ángeles. Mientras se desarrolla este proceso seguimos trabajando en nuestra propuesta de poner hincapié en la formación de nuevos artistas y audiencias culturales, generando proyectos e implementando iniciativas.

La cultura es un derecho. Nuestro objetivo es que cada vez más personas tengan acceso a problematizar las formas culturales, a través de prácticas artísticas, en espacios adecuados para el ejercicio de diferentes disciplinas”.

Cabe recordar en este punto que en la corporación se realizan diversas escuelas, talleres y actividades en forma diaria en las que participan más de una centena de personas todos los días por lo que contar con infraestructura de calidad es una sentida necesidad, manifestada más de una vez por los propios alumnos y profesores.

OPINIÓN DE LA SEREMI DE CULTURA

Finalmente, este medio de comunicación tuvo acceso a la opinión de la seremi de Cultura y las Artes de Biobío v, quien mediante su equipo de Comunicaciones manifestó su pesar por la medida “por su carácter patrimonial, el proyecto original contempla la conservación completa de la fachada del ex liceo de Hombres de la ciudad. No es la primera vez que esta obra está detenida por razones similares. Sin embargo, son los

tribunales de justicia los que deben resolver esta situación ajustándose a derecho.

De igual forma, lamentamos que esta situación postergue una vez más la construcción de este Centro Cultural, infraestructura muy esperada por la comunidad artística, hoy carente de espacios adecuados para el desarrollo de actividades artísticas y culturales. Confiamos en que la justicia tomará la decisión más conveniente para el correcto desarrollo del proyecto, asegurando la protección de las características patrimoniales del inmueble, aspectos considerados en el proyecto original”, concluyó la seremi.



NIVIA RIQUELME, presidenta de Codepala mostró su alegría por el actuar de su equipo tras la presentación realizada la semana pasada en Valdivia.



DESDE LA SEREMI de Cultura de Biobío lamentaron la situación.



NUEVO DICTAMEN fue recibido con pesar por el alcalde Esteban Krause.

EL ACCESO PRINCIPAL DE LOS ÁNGELES

Seremi de Transportes y avenida Las Industrias: se podría hacer un cambio en la velocidad máxima

Jaime Aravena, enfatizó que la propia Ley de Tránsito permite que a una vía que está en zona urbana, subirle su velocidad, con un estudio que justifique esa alza.

El disgusto y descontento de los conductores se hizo sentir fuertemente frente al cambio de velocidad máxima en zona urbana, pero esto no porque sea en la ciudad misma, si no que por una vía específica de la comuna: avenida Las Industrias.

Como se pudo constatar en la edición de este martes en La Tribuna, los conductores criticaron la implementación de esta nueva norma de tránsito en Las Industrias, sugiriendo que este tramo comprenda una velocidad máxima de 80 kilómetros por hora, o -al menos- dejarla en 60.

Por lo anterior, para tener claridad del porqué de esta medida, y la opción de poder solicitar un cambio en su restricción de velocidad, en entrevista con La Tribuna, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones en Biobío, Jaime Aravena, explicó el proceso y las condiciones para gestionar este cambio.

En primer lugar, la autoridad regional expresó que aquí hay que hacer algunas definiciones que son muy importan-

tes a la hora de poder tomar una decisión. "La rebaja de 60 a 50 kilómetros es una norma general para toda velocidad máxima en la zona urbana, eso es lo que define la Ley, y por lo tanto, automáticamente, todo lo que está decidido como zona urbana tiene que disminuir su velocidad por ley a cincuenta".

Asimismo, especificó que la definición de zona urbana la define el municipio a través de su plan regulador, sin embargo, la propia ley contempla que si uno quiere tener velocidades superiores o inferiores a 50 kilómetros por hora, lo puede hacer.

"Y cómo es la manera de hacer esto, primero hay que definir quién tiene la tutela de la ruta o vía en la cual se quiere cambiar esa velocidad, si está dentro del radio urbano que corresponde al municipio, a la Dirección de Tránsito debe definir. Si quiere subirla tiene que hacer un estudio a través del Manual de Tránsito, que justifique el subir esa velocidad", sostuvo Aravena.

A lo que agregó que esto es en base a un minucioso y



EL SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones en Biobío, recalzó que la gestión para el cambio de velocidad es de única responsabilidad de quién tenga la tutela de la ruta.

detallado estudio que define si se sube a determinada velocidad, dependiendo de las condiciones de la ruta o de la vía, "bajo esta modalidad con este informe que justifique subir esa velocidad, lo mismo si quiere disminuirse, ya que también hay zonas en las cuales uno quiere restringir

aún más la velocidad. Por lo que la manera de hacerlo es mediante un informe, a través del Manual de Tránsito y que justifique esa medida".

Consultado sobre cuál es la entidad que debe realizar esta gestión, el seremi dijo que "eso lo debe hacer quien tiene la tutela de la ruta, si es

municipal, el municipio, y si es de Vialidad lo tiene que hacer Vialidad, no se le pide autorización a nadie".

Finalmente, Jaime Aravena detalló que la propia Ley de Tránsito permite que a una vía que está en zona urbana se le suba la velocidad, recalcando que sólo puede ser considerán-

dose un estudio que justifique esa alza de velocidad. "Eso está en la propia Ley de Tránsito, y el estudio lo tiene que hacer, quien es el que tiene la tutela sobre esa vía, ya sea Dirección de Tránsito si es municipal, o Dirección de Vialidad si pertenece a esta entidad", concluyó.

SALUDO PROTOCOLAR DE LA MULTIGREMIAL BIOBÍO



LOS DIRIGENTES de la agricultura local esperan tratar todos los temas que afectan a los gremios de la provincia.

Representantes del agro se reúnen con gobernador provincial

En la ocasión, la autoridad local se mostró dispuesto a establecer mesas de trabajo con los representantes del sector.

Durante la jornada de este martes, la Multigremial de Biobío, encabezada por su presidente Jorge Guzmán Acuña, participó de un saludo protocolar al gobernador de la provincia, Vladimir Fica Espinoza, en el que además estuvieron presentes José

Miguel Stegmeier y Tomás Veloso, presidentes de Socabío y Fedecarne Biobío, respectivamente.

En la ocasión, la autoridad, junto con agradecer el saludo, se mostró dispuesto a establecer mesas de trabajo con los representantes de estas instituciones, en las cuales -a juicio de los dirigentes- se podrían abordar temáticas de interés para el sector, como la seguridad en los campos, Código de Aguas y la descentralización de servicios fundamentales para el mundo agrícola, como SAG e Indap, entre otros temas.

Tras la breve cita, Jorge Guzmán mostró su satisfacción por el encuentro. "Le entregamos nuestro saludo a

la autoridad y los deseos de éxito en su gestión y estaremos a la espera de próximas reuniones para tratar los temas que afectan a los gremios de la provincia, ya que el gobernador se mostró muy abierto y dispuesto a trabajar en conjunto", puntualizó.

"Le entregamos nuestro saludo a la autoridad y los deseos de éxito en su gestión".

Jorge Guzmán,
presidente Multigremial.

TERCERA VERSIÓN

Profesionales de la salud participaron en jornada de farmacéutica asistencial

En el complejo asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz se llevó a cabo la tercera versión de la jornada farmacéutica Clínico Asistenciales, donde participaron profesionales ligados al área de la salud.

En esta instancia los profesionales, se reunieron para compartir experiencias, conocimientos y avances tanto científicos como tecnológicos que se han ido desarrollando en el área de la farmacéutica.

A través de estas jornadas se espera generar nuevos polos de desarrollo, con el objetivo de realizar prestaciones de calidad y lograr una atención cada vez más integral y de calidad para los usuarios de este concurrido complejo Asistencial de Los Ángeles.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Felipe Quezada, Viviana Zapata, Valeria Carreño y José Jara.



Miguel Ángel Lagos, Natacha Garrido y Arturo Briones.



Constanza Chavarría, Marisol León, Paulina Páez y Jenny Amado.



Kristel Aravena, Marcia Yzoard, Viviana Rivas, Paulina Caro y Claudia Cáceres.

« EDICIÓN ESPECIAL »

REVISTA AUTOMOTRIZ

Con diversos temas de interés para todos los amantes de los autos.

CIERRE / 15 DE AGOSTO | PUBLICA / 20 DE AGOSTO

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

VENTA DE AVISOS / LISETTE JEQUIER 9 4257 7899 / ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902



Ariel Canales, Carolina Alarcón, Jéssica Venegas y David Delgado.



Yasna Correa, Jacqueline Keller, Sebastián Neira y Alejandra Sobarzo.



Rosa Sagredo, Natalia Sepúlveda, Daniel Molina y Mary Briones.

EN SU "ART TRUCK"

Pepe Videla mostró proyecto "Mil lugares, mil pinturas"

Con la emoción de ver comenzar un nuevo viaje en su innovadora creación "Art Truck", Pepe Videla invitó a la inauguración de su proyecto "Mil Lugares, Mil Pinturas" el que se llevó a cabo el viernes 3 de agosto a las 20 horas en Pueblo Nuevo, ubicado a un costado de la Plaza Pinto.

El carro estuvo ubicado en el mismo lugar durante el viernes y sábado, siendo de acceso gratuito. El pintor expuso sus obras en formato pequeño las que los asistentes podrán observar y además realizar consultas.

Fotografías: Alberto Zuñiga.



Pepe Videla, Josefa Videla, Andrea Mora y Pedro Flores.



Daniela Muñoz, Roberto Belmar y Paula Gutiérrez.



Ricardo Jara, Natalia Loyola y Christopher Otárola.



Katherine Alsina, Diego Casanova y Loreto Zegpi.



Gabriel Luna, Roxana Zapata y Michael Abarzúa.



Antonio Oliva, Cristian Matamala, Monserrat Campos y Sergio Contreras.



María Matamala, Ester Videla, Cristian Fuica y Maite Videla.

PROYECTOS EN EXHIBICIÓN SUPERAN LOS 100

Más de 40 mil visitantes espera la Semana de la Madera 2018

El evento más importante de Sudamérica en su tipo, se inaugura hoy en el Centro Cultural Gabriela Mistral –GAM– de Santiago.

Desde conectores y juguetes de madera, hasta pintura ecológica para proteger muros, moderno mobiliario para hogar y oficinas, paneles y muros de madera, revestimientos decorativos y proyectos innovadores para construir en madera en Chile, se podrán apreciar en la Semana de la Madera 2018 que se inaugura hoy en el Centro Cultural Gabriela Mistral –GAM– de Santiago.

La muestra que se extenderá hasta el domingo 12 de agosto, es organizada por Madera 21 de la Corporación Chilena de la Madera –CORMA– y se anticipa que más de 40 mil visitantes recorrerán los distintos stand donde se exhibirán más de 100 proyectos innovadores que participan en los concursos de Arquitectura, Diseño, Ingeniería y Construcción Civil e Innovación en Madera, así como un Wood Venture Day, donde startups vinculadas a la industria podrán presentarse a potenciales inversionistas.

La inauguración oficial será encabezada por el ministro de la Vivienda, Cristián Monckeberg; el presidente de

Corma, Juan José Ugarte; y el presidente de Madera21 de Corma Francisco Lozano.

El presidente de Corma, Juan José Ugarte destacó que “como sector forestal aspiramos a posicionar la madera como un recurso sustentable clave del desarrollo de Chile, siguiendo los pasos de países europeos y Estados Unidos, donde la madera es relevante en la construcción de viviendas y edificios, por su sustentabilidad, retención de CO2 y capacidad para dar calidez a oficinas y viviendas”.

Por su parte, Francisco Lozano, presidente de Madera 21 de Corma, destaca que “la Semana de la Madera constituye un punto de encuentro a la creación e innovación en madera y una vitrina para relevar la madera en todas sus expresiones y así generar una identidad y cultura de la madera en Chile y ser un referente a nivel latinoamericano”.

ATRATIVOS PARA EL PÚBLICO

Una de las ambiciones de esta

versión es que los visitantes de Santiago y regiones tengan la experiencia de haber aprendido algo nuevo en la feria, para lo cual también se ha invitado a las empresas participantes a que realicen talleres, demostraciones y actividades que involucren al público y que generen una visita sorprendente.

La familia nuevamente será protagonista de esta fiesta de la madera, donde padres e hijos podrán disfrutar de talleres especiales para adultos y niños, foodtrucks y demostraciones de productos, así como de artistas, y emprendedores e interesantes exposiciones vinculadas a los oficios, pero también a las últimas tecnologías.

RASCACIELOS DE MADERA

El arquitecto Thomas Robinson, del estudio Lever Architecture, responsable del edificio en madera más alto proyectado en Estados Unidos (Framework), será uno de los principales expositores invitados y abordará los avances de la construcción en altura con madera. Junto a él, también estará Marc Palahí, director del Instituto Forestal Europeo, quien expondrá sobre la bioeconomía en el mundo; y Horacio Caperan, direc-



LA MUESTRA se extenderá hasta el domingo 12 de agosto.

tor ejecutivo de asuntos externos del MIT, quien expondrá sobre el ciclo de vida de un edificio, un aspecto

clave para determinar su impacto ambiental en sus diversas etapas de construcción.

REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS

SNA llamó a mejorar institucionalidad y rediseñar DGA y DOH

“Tenemos una oportunidad para resolver el único problema real y verdadero, que es el de la administración del agua”, enfatizó el líder del gremio.



SEGÚN ARIZTÍA, “es de suma relevancia eliminar el artículo 2° transitorio el que, sin perjuicio de ser inconstitucional, privaría de su derechos de aguas a miles de agricultores y mayoritariamente a los pequeños”.

Ante la Comisión de Agricultura del Senado el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Ricardo Ariztía, expuso los planteamientos del gremio para perfeccionar la Reforma al Código de Aguas que actualmente se tramita en el Congreso.

“Desde ya expresamos nuestra más amplia disposición para aportar soluciones que realmente conduzcan a resolver pronto esta inquietud que tan largo tiempo ha afectado a los propietarios de derechos de agua del país”, expresó Ariztía a los parlamentarios presentes.

“Tenemos una oportunidad para resolver el único problema real y verdadero, que es el de la administración del agua”, enfatizó el líder del gremio, cuestionando que el proyecto actual se ha caracterizado por “una falta de rigurosidad en el diagnóstico; desconocer la realidad del agua y su gestión; y estar fundamentado en mitos y objetivos ideológicos”.

En esta línea, insistió “en el carácter inconstitucional al querer eliminar en forma retroactiva la propiedad de los Derechos de Aprovechamiento de Aguas (DAA); instalar un régimen de

mercedes administrativas temporales, caducas y extinguidas; imponer facultades a funcionarios para adoptar decisiones discrecionales sobre estos derechos y confiscarlos sin indemnización”.

En el ámbito operacional y de gestión, cuestionó que la iniciativa actual establece “una excesiva injerencia y poder de la Dirección General de Aguas en decisiones que corresponden a las Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA), además de otorgar exorbitantes facultades a este organismo para intervenir los cauces naturales y establecer prorratas”.

Ariztía instó a los parlamentarios a aprovechar esta oportunidad para exponer y debatir aspectos esenciales sobre la gestión del agua y rescató que la iniciativa priorice el uso y consumo humano, añadiendo que ello debe profundizarse en el ámbito rural. También destacó que en el debate se recoja la consideración del medio ambiente como objeto de protección.

PROPUESTA SNA

El presidente de la SNA fue

claro en exponer cuáles son los aspectos no considerados y que deben incluirse para enriquecer la propuesta legal. “Creemos que la discusión debe centrarse en cómo mejoramos la institucionalidad y en ese propósito es fundamental realizar una actualización técnica y un rediseño completo de la Dirección General de Aguas (DGA) y de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), mejorando su gestión administrativa y técnica”, dijo Ariztía.

También llamó a actualizar la normativa relativa a la construcción de obras hidráulicas, de manera de aprovechar los 113 millones de m3 disponibles por año, considerando que hoy solo se utilizan 18 millones de m3.

A su vez, dijo que “es de suma relevancia eliminar el artículo 2° transitorio el que, sin perjuicio de ser inconstitucional, privaría de sus derechos de aguas a miles de agricultores y mayoritariamente a los pequeños que son beneficiarios de las parcelaciones de la reforma agraria y de los programas de Indap. Hay mejores soluciones para regularizar esos derechos”.

Ariztía también propuso establecer facultades a las OUA y definir roles activos de administración y solución de conflictos; crear incentivos para la inversión hídrica en Obras Públicas; generar mecanismos eficaces para obtener y mantener información fidedigna y actualizada de los DAA; simplificar el sistema de cobro de patentes, alineando los procedimientos judiciales y administrativos para el cobro, ejecución y pago; redefinir los conceptos de uso y no uso de los derechos de agua y adecuar las normas sobre administración y recarga de acuíferos.

Al concluir, el líder de la SNA invitó “a mirar el agua en Chile no como ‘El Problema del Agua’ sino como ‘El Beneficio del Agua’, dejando de lado ideologías y prejuicios. Quitemos de este proyecto todo lo que es inconstitucional y limitativo. Subamos unos peldaños, poniendo la mirada en el largo plazo, de manera que nos permita discernir, en conjunto, cuáles son los mejores caminos para aprovechar mejor este abundante don que es el agua”.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
 CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
 DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
 SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke yailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
 Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
 Atención rápida y efectiva.
 VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

San Cristóbal

97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Se Vende Casa esquina en Villa España.
☎ 991785827 - 940936034 - 950144970

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo casa de dos pisos a 2 personas que trabajen. Estacionamiento. \$200.000.- ☎ 979645316

30.1 Propiedades Agrícolas Venden

Venta de Lotes de 5.000 m2, Desde \$25.000.000.- a orilla del río Bio Bío, a 15 minutos de Los Ángeles con acceso a río para fines turísticos y náuticos. Fono: 994585375

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE NOCHERO, junior con experiencia, disponibilidad inmediata ☎ 975951115

SE OFRECE SEÑORITA para ayudante de cocina o camarera, disponibilidad inmediata. ☎ 987556701

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de niños por medio día. ☎ 986257192

SE OFRECE PERSONA para trabajar de carpintero, eléctrico, soldador con herramientas. ☎ 964428102

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo cuidar abuelitos o niños. ☎ 974835542

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro de lunes a viernes. ☎ 965930912

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, puertas afuera, haciendo aseo o cuidando niño con experiencia. ☎ 967345153 - 975415672

SE OFRECE PERSONA para acompañar a un adulto mayor y realizar quehaceres de casa puertas adentro. ☎ 959721781

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de casa y/o cuidar adulto mayor u otro rubro. ☎ 954162554

SE OFRECE FAMILIA 4 integrantes para cuidar parcela o campo. ☎ 954475981 - 954550140

SE OFRECE NANA para cuidar adulto mayor o niño en jornada de noche. ☎ 962243494

SE OFRECE SEÑORITA para cuidar adulto mayor, con años de experiencia, de lunes a viernes y/o sábado. ☎ 990708531

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 3 veces por semana o de 9:00 a 15:30 horas de lunes a viernes. ☎ 979443191

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor con referencias, curso de auxiliar de enfermería. ☎ 998327161

SE OFRECE SEÑORA como asesora puertas afuera o media jornada. ☎ 964201774

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo para casa u oficinas, en comida rápida o fábrica de maderas. ☎ 950687122

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 2 veces por semana con recomendaciones comprobables. ☎ 972386680 - 990672570

SE OFRECE ASESORA de hogar o cuidadora adulto mayor o ayudante cocina. ☎ 988349384 - 950802225

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casas particulares, cuidando niños, cajera, anfitriona, vendedora, ayudante cocina, disponibilidad inmediata. ☎ 954439468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de niños, adulto mayor, ayudante cocina, o para empresa de aseo con experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 950362990

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo 3 veces por semana o por días. ☎ 979435050

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor en clínica u hospital con recomendaciones y disponibilidad inmediata. ☎ 990552007

SE OFRECE CHOFER con licencia clase B para trabajo en ciudad o campo, disponibilidad inmediata. ☎ 972408935

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia, disponibilidad inmediata y recomendaciones. ☎ 984686594

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidado niño o hacer aseo. ☎ 975739556

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cuidar adulto mayor. ☎ 931479634

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puerta afuera, de lunes a viernes, sábados conversable. ☎ 956044227

SE OFRECE SEÑOR para trabajar de ayudante soldador con experiencia y disponibilidad inmediata. ☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de garzona, cajera o atención al público, experiencia y disponibilidad inmediata. ☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor de 21:00 a 8:00 horas o de 13:00 a 16:00 horas. ☎ 962243594

80 Servicios

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 933498753

ODONTÓLOGO SE ofrece, para trabajar en consultorios en Concepción o Los Ángeles, disponibilidad inmediata. ☎ 961630023

MOTOSIERRISTA SE ofrece para hacer astillas o limpiar sitio, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE GÁSFITER para instalación de calefont, PPR, termofusión, cobre, sanitarios, alcantarillado, destapes, otros. ☎ 983903944

SE OFRECE GÁSFITER instalación y reparación de calefón, cocinas, baños, gas, lavaplatos, alcantarillado, etc. ☎ 962619785

SE OFRECE MAESTRO en construcción, casa, ampliación, reparaciones estuco, ladrillos, cerámicos pintura, piso flotante y gasfitería. ☎ 983848393

95 Varios

SE VENDE PARLANTE musical grande karaoke con micrófono, embalado, garantía. ☎ 997732053

VENDO ACORDEÓN marca Meistehaft 48 bajos, 5 registros. ☎ 998847706

SE VENDE 3 BIDET 2 lavamanos con pedestal, 1 inodoro con estanque. ☎ 940204056

SE VENDE PARKA de marca, color café. ☎ 2490823 - 971755533

VENDO CONGELADOR grande, funcionando. ☎ 432342035

SE VENDEN PAVOS \$20.000.- c/u. ☎ 989328312 - 955189394

VENDO 2 MARQUESAS madera 1 plaza litera \$25.000 cada una ☎ 954010537

VENDO TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso ☎ 988953630

VENDO COMEDOR grande con 3 sillas \$60.000.- vendo puertas de interior \$15.000 c/u. ☎ 983189642

SE VENDE COLCHON espuma 1 1/2 plaza. ☎ 934956684

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- ☎ 934956684

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varon, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. ☎ 977576698

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable. ☎ 432360410

VENDO CALEFONT Madensa de 14 litros, excelente estado, se entrega probado y garantía. \$50.000.- ☎ 962619785

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural. ☎ 968031432

95 Varios

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.- ☎ 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$75.000.- ☎ 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 ☎ 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.- ☎ 962619785

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. ☎ 930549444

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:



\$ Avisos Económicos

Extractos

EXTRACTO: Causa sobre autorización para enajenar bien raíz caratulada Palma, Patricia. Rol V-25-2018 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero. Se ha ordenado la pública subasta del bien raíz del interdicto Juan de Diógenes Palma Fuentes reinscrita a fojas 653 N° 317 del Registro propiedad del Conservador

Bienes Raíces de Cabrero del año 2010, superficie 458, 25 metros cuadrados. Postura mínima \$26.000.000.-pagados de contado en dicho acto. Día subasta 21 agosto 2018, 12.00 horas, en oficio tribunal ubicado Las Delicias N° 55, Cabrero. (26959)

Remates

REMATE Ante Segundo Juzgado Letras Los Ángeles, en

calle Valdivia N°123, segundo piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con PORRO", Rol C-1517-2016, día 03 de Septiembre de 2018, a las 12:00 horas, se rematará el inmueble consistente en propiedades ubicadas en calle Bulnes N°802 y 820, comuna de Los Ángeles, inscrito a Fojas 2.964, N°1.184, Registro Propiedad año 2003, Conservador Bienes Raíces Los Ángeles. La propiedad figura en el rol de avalúos de la

comuna de Los Ángeles bajo el IST322-1, que corresponde actualmente al predio ubicado en calle José Miguel Infante N°213, según numeración municipal asignada. Mínimo Subasta \$64.357.800.- Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.- (26970)

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB.	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53
IGPA LARGE	16.758,97	+0,67	0,69	5,54	21,53	20,87



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2017						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2018: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2018 hasta el 9 de julio de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2018		
01-07-2018	27.161,48	28.271,59
02-07-2018	27.164,19	28.273,85
03-07-2018	27.166,91	28.276,10
04-07-2018	27.169,62	28.278,36
05-07-2018	27.172,33	28.280,61
06-07-2018	27.175,04	28.282,87
07-07-2018	27.177,76	28.285,12
08-07-2018	27.180,47	28.287,38
09-07-2018	27.183,19	28.289,63
10-07-2018	27.184,07	28.291,83
11-07-2018	27.184,94	28.294,03
12-07-2018	27.185,82	28.296,23
13-07-2018	27.186,70	28.298,43
14-07-2018	27.187,57	28.300,63
15-07-2018	27.188,45	28.302,83
16-07-2018	27.189,33	28.305,03
17-07-2018	27.190,20	28.307,23
18-07-2018	27.191,08	28.309,43
19-07-2018	27.191,96	28.311,63
20-07-2018	27.192,83	28.313,83
21-07-2018	27.193,71	28.316,03
22-07-2018	27.194,59	28.318,23
23-07-2018	27.195,46	28.320,43
24-07-2018	27.196,34	28.322,63
25-07-2018	27.197,22	28.324,83
26-07-2018	27.198,09	28.327,04
27-07-2018	27.198,97	28.329,24
28-07-2018	27.199,85	28.331,44
29-07-2018	27.200,72	28.333,64
30-07-2018	27.201,60	28.335,84
31-07-2018	27.202,48	28.338,05
AGOSTO 2018		
01-08-2018	27.203,36	28.340,25
02-08-2018	27.204,23	28.342,45
03-08-2018	27.205,11	28.344,65
04-08-2018	27.205,99	28.346,86
05-08-2018	27.206,86	28.349,06
06-08-2018	27.207,74	28.351,27
07-08-2018	27.208,62	28.353,47
08-08-2018	27.209,50	28.355,67
09-08-2018	27.210,37	28.357,88

MONEDA

Dólar	646,78	Pesos
Euro	747,38	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	102,13	Índice

DESDE CONCEPCIÓN A LOS ÁNGELES

Orfeón de Carabineros celebró a los niños del Colegio Hispanoamericano

Esta actividad se enmarca en el afán del colegio de garantizar el bienestar de cada uno de los estudiantes, valorando permanentemente los derechos de todos los niños.

La actividad se enfocó en que deben disfrutar de la vida, pero a la vez deben ser responsables, escuchando a sus padres, profesores y a aquellos adultos que los guían en su vida.

Por esta razón, quisieron celebrar este día, conmemorando la importancia de ser niños y valorando los esfuerzos en la protección de sus derechos, acompañados a la vez de importantes autoridades de la comuna; el director provincial de Educación de Biobío, prefecto de Carabineros y directores de algunos Liceos emblemáticos de Los Ángeles.

En ello, fue el Orfeón de Carabineros de Concepción quienes al ritmo de su música, celebraron el día del niño.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



EDICIÓN ESPECIAL

PASAMOS AGOSTO

Consejos de salud, viajes y actividades para seguir viviendo a lo grande.

CIERRE / 24 DE AGOSTO | PUBLICA / 31 DE AGOSTO

La Tribuna

VENTA DE AVISOS / LISETTE JEQUIER 9 4257 7899 / ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902



DEPORTES

EN LOS ÁNGELES

Río Bravo: el primer equipo de mujeres en hockey adulto



EN EL MES DE SEPTIEMBRE el equipo de hockey desea realizar su primer cuadrangular.

A partir de la inquietud de algunas damas por practicar la disciplina en la ciudad nació el equipo próximo a estrenar sus primeros encuentros.

*Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl*

El equipo de hockey sobre césped compuesto por aproximadamente 30 damas angelinas mayores de 18 años, las jugadoras se desempeñan como estudiantes universitarias y profesionales de distintas áreas. Sin experiencia previa en el deporte, pero hoy tienen grandes expectativas de fortalecer el equipo para luego entrar a un circuito más competitivo, bajo las instrucciones del profesor de educación física, Rodrigo Vielma.

El entrenador del equipo, comentó que esta es una gran iniciativa en la ciudad de Los Ángeles para que el hockey sobre césped siga creciendo

y destacó que “cuando nace de la pasión de mujeres que son madres, estudian en la universidad o trabajan día a día en distintas profesiones, quienes además organizan su tiempo para entrenar, el gran entusiasmo y dedicación se refleja en la cancha”.

LA HISTORIA DE RÍO BRAVO

El equipo nació hace tres meses aproximadamente cuyo nombre surgió por el deseo de destacar características propias de la ciudad angelina, su entorno e historia.

“Río” es por la presencia de los ríos Biobío y Laja, por otra parte “Bravo”, es por la figura del toro presente en el escudo de la ciudad de Los Ángeles, que representa la voluntad

intachable de sus antiguos pobladores.

LOS OBJETIVOS DEL CUADRO ANGELINO

El entrenador comentó que entre los objetivos a corto plazo, son mejorar las habilidades de las damas para que logren una organización sólida como equipo, para luego entrar de lleno a los objetivos principales que son participar en partidos amistosos a nivel local y organizar durante este segundo semestre un cuadrangular para medirse contra equipos de regiones cercanas. “Para el próximo año esperamos poder adquirir la personalidad jurídica para transformarnos en un Club Deportivo y además participar de la Liga Biobío que se desarrolla en la ciudad de Concepción con torneos de apertura y clausura”, aseguró el entrenador.

Por su parte la capitana del conjunto angelino, Marianela Vásquez, comentó que es un equipo sin mucha experiencia

por el momento, muy ameno que espera con ansias los entrenamientos sin excusas.

“Sabemos que nos queda mucho por aprender y mejorar pero se ha formado un grupo muy agradable, acogedor y diverso, por lo que muchas de nosotras esperemos con ansias los entrenamientos a

pesar de la lluvia o el frío que haya”, aseguró.

El equipo que partió con la expectativa de reunir un grupo de ocho personas, ahora cuenta con 30 miembros entre las que se encuentran personas que no lo conocían o que nunca lo habían practicado.

Río Bravo hace la invita-

ción a todas las damas de la ciudad de Los Ángeles para formar parte de este nuevo conjunto, sin necesidad de tener experiencia previa, sólo la motivación y los deseos de aprender un nuevo deporte los lunes y miércoles de 20:00 a 21:00 horas en Club Costa Calvo.

“SABEMOS QUE NOS QUEDA MUCHO POR APRENDER Y MEJORAR PERO SE HA FORMADO un grupo muy agradable, acogedor y diverso, por lo que muchas de nosotras esperemos con ansias los entrenamientos a pesar de la lluvia o el frío que haya”.

Marianela Vásquez, capitana del conjunto angelino.

Equipo de hockey sobre césped Río Bravo
Entrenamientos Club Costa Calvo
Lunes y miércoles de 20:00 a 21:00 horas

EN AUDIENCIA CON GUÍA DE TOP-TEN

Hermanos Piffaut fueron evaluados positivamente por Paul Dorochenko

Los tenistas angelinos mostraron su nivel de juego para ser capacitados y fueron analizados por el reconocido formador de importantes figuras dentro del ranking ATP tales como Roger Federer, Carlos Moyá, Dinara Safina y Ferrero entre otros.

En el Estadio Español de la ciudad de Santiago, los hermanos Pablo y Agustín Piffaut, compartieron con el fisioterapeuta y rehabilitador francés, Paul Dorochenko, quien evaluó la lateralidad de los consanguíneos a través de su test el "Ojo Director" - aplicado a los mejores tenistas del mundo-, el cual analiza las habilidades de los muchachos para ver su patrón del funcionamiento cerebral, aspectos relacionados con la coordinación y comportamiento en pista en momentos cruciales entre otros.

Con el visto bueno por parte del profesional, se podrá orientar la preparación física de los deportistas, duplicando los esfuerzos tanto de los padres, un equipo multidisciplinario de trabajo y en especial de los jóvenes, para que logren desarrollar todas sus habilidades al máximo, permitiéndoles alcanzar objetivos que antes

eran inalcanzables.

Este significativo paso para los jóvenes, quienes tienen sus comienzos en el Club Deportivo Avellano, el cual formó sus bases técnicas, ahora deberán afrontar desafíos hasta alcanzar su etapa competitiva, fijando metas a dos y cuatro años para Agustín y Pablo respectivamente.

Pablo comentó que "la experiencia con Paul Dorochenko fue bastante buena y me ayudará a poder jugar tenis profesionalmente".

Por su parte Agustín comentó "en esta reunión pude aprender bastantes cosas que no conocía sobre el deporte".

UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

Entre el equipo que permitirá a los jóvenes alcanzar sus metas, influenciados por las indicaciones de Dorochenko, se encuentran el entrenador, Jorge Palma y



PABLO TIENE COMO REFERENTE del tenis a Marcelo "Chino" Ríos, sólo en lo profesional.

el coach deportivo, Mauricio Aldea, acompañados de la kinesióloga Dominique Piffaut y el preparador físico, Michael Calabrano.

El entrenador y formador de los jóvenes en el "Avellano", Jorge Palma, comentó "esta es una gran oportunidad para mostrar nuestro club y el trabajo que realizamos".

Sobre su reunión con el entrenador de deportistas de elite, Aldea comentó "la idea de Dorochenko fue

efectuar un plan de trabajo para formar a los chicos y desarrollar sus habilidades, fueron los únicos dos chicos que estuvieron con él así que lo aprovecharon al máximo".

Los trabajos con el profesional francés seguirán efectuándose donde las promesas del tenis serán evaluadas a distancia, para el próximo año asistir personalmente a Valencia al centro de desarrollo, donde asisten los mejores tenistas del mundo.



TRAS LA AUDIENCIA los muchachos deberán lograr sus objetivos y expresar al máximo sus potencialidades.

EN SANTIAGO

El tenimesista Martín Peña se coronó campeón de Chile en Melipilla

El deportista que formó parte de la destacable delegación provincial de la Escuela de Tenis de Mesa de la Oficina de Deportes de la Municipalidad de Los Ángeles logró la victoria tras imponerse frente al seleccionado nacional.

En las instalaciones del Gimnasio y Complejo Deportivo San Agustín donde se realizó el Open Nacional de Tenis de Mesa, organizado por la Asociación de Melipilla y la Federación Chilena de Tenis de Mesa, la delegación provincial compuesta por los deportistas Judith Parra, Martín Peña, Matías Morales y Matías Hernández lograron excelentes resultados.

Entre ellos quien obtuvo el logro más destacable fue el angelino, Martín Peña González, quien se tituló campeón de Chile en la categoría Peneca tras derrotar a Joaquín Soto de Punta Arenas por 3 a 0 en semifinales al número uno del ranking nacional, Sebastián Retamal y en la final haciendo lo suyo frente al seleccionado nacional perteneciente a la Asociación Oriente Ñuñoa, Gabriel

Flores, por 3 a 1.

Por su parte Judith Barra de Laja se quedó en los cuartos de final, Matías Hernández en octavos y Matías Morales avanzó en el grupo, perdiendo en llave de 32.

En la competencia válida por el ranking nacional, todos los exponentes locales sumaron puntos.

Los tenimesistas de la provincia continuarán sus entrenamientos en la Sala de Tenis del Polideportivo Municipal de Los Ángeles, bajo el mando del entrenador de tenis de mesa, Luis Uribe Jara, tomando las medidas para traer mejores resultados en la tercera fecha de la Liga Inter Regional de Tenis de Mesa que se disputará este fin de semana en San Pedro de la Paz.



LA DELEGACIÓN PROVINCIAL de tenimesistas tiene entre sus filas a potenciales representantes nacionales.

EN DÉCIMA ETAPA

Equipos de la provincia dominaron la fecha del raid en Quilleco

Tanto en damas como varones los deportistas de distintos equipos dejaron en lo alto el nombre de sus conjuntos.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

La competencia de ciclismo extremo del Décimo Séptimo Raid ciclo Rural de la provincia de Biobío, ya está finalizando sus últimas fechas. En esta etapa número diez de la cita en Quilleco, los deportistas de alto rendimiento en la provincia lograron una vez más quedarse con la competencia recorriendo más de 40 kilómetros enfrentando a 40 de sus semejantes.

Dentro de los representantes el angelino de Team el Constructor, Abraham Pacheco, retornó a la competencia después de no poder asistir a la fecha en Alto Biobío por no tener como viajar al circuito, por lo que volvió con todo a imponerse en Quilleco, obteniendo el primer lugar de la cita en la general quedando sólido en lo máximo del ranking.

Por su parte la exponente de

Cabrero del Team Cicleskano, Carla Canales, quien viene ganando sus últimas fechas, retomando el ritmo en el certamen, se quedó con la general damas.

La "cicleskana", señaló que no esperaba este resultado, ya que la carrera fue rápida y exigente por el barro. "Con estos resultados estoy motivada a seguir entrenando e ir mejorando la sensación sobre la bicicleta, ya que aún falta entrenar más", aseguró.

Dentro de los otros equipos de la provincia que asistieron al También destacó en Máster "A" Claudio Delanoe del Team UCM Scott, quien se quedó con el segundo lugar de la categoría y Claudio Sáez de Team Cicleskano quien obtuvo el primer lugar en Máster "B".

Los deportistas ya se preparan para la penúltima fecha de la competencia que tendrá como anfitrión a la ciudad de Los Ángeles, este 12 de agosto en el circuito local.



EN ESTA ETAPA la participante del equipo de Cabrero nuevamente se quedó con la fecha. (Foto de contexto)

ETAPA N° 10 QUILLECO 5 AGOSTO RAID CICLO RURAL BIOBÍO

General Varones

1. Elson Pacheco El Constructor
2. Axel Castro Bicicletas Rayun
3. Víctor Pino MTB Pemuco

General Damas:

1. Carla Canales Cicleskano
2. Yasna Pache Energy Bike Green
3. Pamela Valdebenito Santa María

General Ciclo Raid Biobío 2018

		Puntos
1.	Elson Pacheco El Constructor	60
2.	Claudio Sáez Cicleskano	47
3.	Claudio Delanoe UCM Scott	31

CAMPEONATO WAKO

Delegación de kickboxing clasificó al Panamericano de Cancún México

Los angelinos recibieron las respectivas medallas y certificación que acreditan su pase a la máxima cita continental de la disciplina, pero no aseguró su participación.

Tras la premiación oficial de la Federación de Kickboxing Wako Chile, los nueve angelinos recibieron todo lo necesario para poder representar a Chile en los Panamericanos que se desarro-

llarán en el mes de octubre en Cancún, México, menos el dinero suficiente para poder asistir a la gran cita.

Los deportistas integrantes del Club Deportivo Seibukan karate Do en Los Ángeles, entre los que se encuentran Tamara Venegas, Alonso Gofii, Jorge Salgado, Patricio Sobarzo, Javier Rojas, Matías Cuevas, Patricio Laurie, Óscar Inostroza, bajo las instrucciones de Roberto González, obtuvieron excelentes resultados en las clasificatorias que les dan la posibilidad de asistir a la cita panamericana.

Los seleccionados, se preparan arduamente para la convocatoria, pero para ello necesitan los recursos necesarios para costear el viaje, por lo que realizarán todas las actividades posibles para defender los colores de la bandera en México.



LOS DEPORTISTAS deben cumplir con una serie de entrenamientos especiales exigidos por la federación.

RESULTADOS DEL CLASIFICATORIO

Nombre	Lugar	Modalidad	Categoría
Tamara Venegas	2	Low Kick	-57kg
Alonso Gofii	1	Low Kick	-57kg
Jorge Salgado	2	Low Kick	-60kg
Patricio Sobarzo	1	Low Kick	-60kg
Javier Rojas	2	Low Kick	-70kg

Cinturones Negros

Nombre	Lugar	Modalidad	Categoría
Óscar Inostroza	1	Full Contact	-75kg
Óscar Inostroza	2	Low Kick	-75kg
Roberto González	1	Low Kick	-75kg
Roberto González	1	Full Contact	-81kg

Horarios Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00



Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO, ES PROBLEMA SUYO; SI QUIERE DEJAR DE BEBER, ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ANGELES
+56 984027782

¿Apasionado por la fotografía?
Tenemos para ti
una sección especial



Envíanostucapturacontunombrealcorreo
diagramacionlatribuna@gmail.com
y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Candidata a Reina

Isidora Soto y Matías Villablanca, ambos de 5 años, representan a la alianza "Animales terrestres", de la Escuela Alto Los Ángeles, que está cumpliendo su 5° aniversario el próximo viernes 10 de agosto y en tanto, la velada de coronación, será el día jueves 9 en el mismo establecimiento. Por supuesto, Isidora y Matías quieren ceñirse la corona de este año 2018.





San Cristóbal

97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

	8		3		5			
7		4		8	1	6	9	
						3		
9							4	
		8	6	1	4		2	9
	7		9	5				3
1					7			
	9		5	2	8	4		
				9	6			

Dificultad: Difícil

			9		4	8	2	1
				1	6		3	
1						7		
				5				
	8		6					
		7	1					
2		3		9		6		
6			3		7		9	5

Santoral

Hoy: Domingo

Fases de la luna

NUEVA
1 de agosto

CRECIENTE
7 de agosto

LLENA
15 de agosto

MENGUANTE
23 de agosto

Sudoku solución 7 de agosto

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

1	4	6	2	8	5	7	3	9
3	5	8	9	7	6	2	4	1
7	9	2	1	3	4	8	6	5
4	6	3	8	9	2	5	1	7
5	2	7	4	1	3	9	8	6
8	1	9	6	5	7	4	2	3
6	8	5	7	4	1	3	9	2
2	7	4	3	6	9	1	5	8
9	3	1	5	2	8	6	7	4

2	9	4	7	1	8	5	3	6
5	7	8	2	6	3	9	4	1
6	3	1	5	4	9	7	2	8
4	1	2	6	7	5	8	9	3
7	8	6	9	3	1	4	5	2
9	5	3	8	2	4	6	1	7
1	4	7	3	5	6	2	8	9
3	6	9	4	8	2	1	7	5
8	2	5	1	9	7	3	6	4

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

EDICIÓN ESPECIAL

REVISTA INMOBILIARIA

Todos los proyectos inmobiliarios de Los Ángeles y la provincia de Biobío.

CIERRE / 8 DE AGOSTO | PUBLICA / 13 DE AGOSTO



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

VENTA DE AVISOS / LISETTE JEQUIER 9 4257 7899 / ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902